



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DISTRITO SUPLENTE, POR LA QUE SE ANULA LA RESOLUCION DEFINITIVA DEL CONCURSO DE MERITOS PARA LA COBERTURA DE 9 PUESTOS DE MÉDICOS PEDIATRAS PARA EL DISTRITO SANITARIO ALJARAFE CONVOCADO POR RESOLUCION DE FECHA 20/12/2018, CON NUEVA RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se publicó Resolución Definitiva de la Convocatoria para la cobertura de 9 puestos de Médicos Pediatras para el Distrito Sanitario Aljarafe y habiéndose detectado error en el listado definitivo de aspirantes, es por lo que esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Anular en base al art.47.8 de la Ley 39/15 de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas **el punto “único” de la Resolución Definitiva de la Convocatoria para la cobertura de 9 puestos de Médicos Pediatras para el Distrito Sanitario Aljarafe, debido a que una de las candidatas relacionadas no reúne los requisitos establecidos de homologación en la Titulación de Especialista, por lo que se relaciona nuevo listado definitivo de aspirantes, finalizando así el proceso selectivo.**

SEGUNDO.- En base al art. 49.2 de la Ley 39/15 de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, dar por válida la siguiente relación de aspirantes para nombramiento Estatutario con carácter Eventual para su posterior reconversión en nombramiento de Interinidad, establecido en el punto 1.6 de la convocatoria.


CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 9 PUESTOS DE MEDICOS PEDIATRAS DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA EL DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	
ASPIRANTE	PUNTUACION
GENIZ DIAZ, ISABEL	48,70
AMADEO DA COSTA, ANA PAULA	37,10
RUEDA VALENCIA, M ^a DE LA ESPERANZA	32,80
CANO SCIARROTA, ROCIO	28,80
GALVEZ GARCIA, CARMELA	25,00

TERCERO: Anunciar y publicar la presente Resolución en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte.

Sevilla a 13 de febrero de 2019

LA DIRECTORA DEL DISTRITO SUPLENTE
(Decreto 197/2007, art. 9.f)

Código:	6hWMS799PFIRMAupSE+sZciF1MTRIT	Fecha	13/02/2019
Firmado Por	MARIA DEL ROCIO HERNANDEZ SOTO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





DILIGENCIA.- Para hacer constar que la Presente Resolución, se hace pública el día siguiente a la fecha en los tabloneros de anuncio de los Distritos Aljarafe y Sevilla Norte, así como en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 13 de febrero de 2019

DISTRITO SANITARIO ALJARAFE-SEVILLA NORTE
LA DIRECTORA DEL DISTRITO SUPLENTE
(Decreto 197/2007, art. 9.f)

Código:	6hWMS799PFIRMAupSE+sZciF1MTRIT	Fecha	13/02/2019
Firmado Por	MARIA DEL ROCIO HERNANDEZ SOTO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

